

Machala, 15 de marzo de 2007

Señores  
SOCIOS DE SUMCORO CIA. LTDA.  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi deber de Comisario por esta compañía cumplo con la obligación de presentar a ustedes el informe de revisión de cuentas, correspondiente al periodo: Desde el 1ro. de enero hasta el 31 diciembre de 2006.

Una vez realizada la revisión de los libros y documentos contables y sociales, debo indicar que estos están correctamente elaborados de acuerdo a las Normas Legales, Estatutarias y Contables exigidas para estos casos; de la revisión del archivo de documentos y correspondencia se pudo observar que se encuentran debidamente clasificados y ordenados facilitando las tareas consultivas y de control.

En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos documentos soportes, proporcionando de esta forma un mayor grado de confiabilidad y validez a los registros contables; siendo sus cifras reales y confiables, habiendo sido confirmados observando los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y sujetándose a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Revisando los Estados Financieros, se pudo apreciar lo siguiente:

- Los gastos que se han realizados son los estrictamente necesarios y están relacionados con la naturaleza de la empresa.
- La compañía arroja una utilidad poco rentable, arrastrando aún una pérdida del año anterior, la misma que si no toma las correcciones necesarias la llevaría a la liquidación, es necesario que se busque mejores alternativas de crecimiento para que la empresa logre alcanzar el objetivo por la cual fue creada.

De esta manera dejo constancia de que he cumplido con presentar el informe de Comisario, esperando que mejore la situación económica de la empresa, de igual manera hago llegar a ustedes mi fraterno agradecimiento por la confianza que han depositado en mi persona por parte de todos y cada uno de los integrantes de esta compañía.

Atentamente,



Sr. Freddy Armijos  
COMISARIO

